

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
TOPAIPÍ - CUNDINAMARCA

Topaipí, veintidós (22) de Junio de dos mil tres (2023)

Radicado No. 258234089001-2022-00025

Demandante: Banco de Bogotá.

Demandados: BLANCA CECILIA RAMIREZ SASTRE

Naturaleza del proceso: Ejecutivo Singular

Solicita el apoderado de la parte ejecutante que se siga adelante con la ejecución, pero revisado el expediente, el despacho se percata que la parte activa no le ha dado cumplimiento al auto del 29 de marzo del 2023, mediante el cual se ordenó rehacer la notificación persona a la ejecutada del auto inicial.

Siendo, así las cosas, el despacho niega la petición de la parte accionante, y la requiere para que sin más demora a lo que viene ordenado.

NOTIFÍQUESE

JOSE JOAQUIN BRAVO VELASQUEZ
Juez